

PREGUNTAS FRECUENTES

CONVOCATORIA MECANISMO DE CADENAS DE VALOR SOSTENIBLES

A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas frecuentes realizadas en el marco de la convocatoria del Mecanismo de cadenas de valor sostenibles que busca "Contratar el acompañamiento en Crecimiento Verde a los proyectos del Fondo competitivo del Programa Colombia más Competitiva".

Pregunta 1

Sobre los ejecutores del programa:

En la página 14 del documento enviado se detalla alguna información de los ejecutores de los 8 proyectos de las cadenas de valor de cacaos especiales, cafés especiales e ingredientes naturales, pero no está claro cuál es el número total de personas que recibirán la asesoría, es decir, si este número debe incluir todos los beneficiarios, productores, organizaciones y empresarios? por favor confirmar cuáles son las entidades ejecutoras del programa

Rta:

Tal como se establecen en los objetivos específicos de los tdr se requiere: "Transferir capacidades y conocimiento a las entidades ejecutoras y a los beneficiarios de los proyectos en los procesos de sustentabilidad económica, social y ambiental, (actividades a implementar para mitigar el cambio climático, metodologías de trabajo, buenas prácticas, indicadores de medición, etc) que les permita tomar mejores decisiones a la hora de intervenir su territorio.

Por ello se solicitan entre los entregables considerar: "Informes mensuales con el reporte de horas de acompañamiento **individual y grupal**, avance técnico en el cumplimiento de actividades y metas según la propuesta presentada".

De acuerdo con lo anterior sí se debe considerar asesoría individual y grupal a los productores, organizaciones y/o empresa. Los datos de cada uno de ellos están relacionados en el anexo de base de datos para cada uno de los proyectos.

La información sobre las entidades ejecutoras será suministrada para la ejecución del contrato.

Pregunta 2

Sobre los municipios donde se encuentran los ejecutores:

Por favor confirmar cuáles son los municipios en los que se encuentran los ejecutores y la cantidad de ejecutores por municipio (ejecutores institucionales y personas). Aunque se podría intuir que los ejecutores son los mismos proponentes nombrados en la página







14 del documento enviado, es necesario aclarar si esto es así y confirmar las cantidades y ubicaciones de estos.

Rta:

El ejecutor es la entidad que está desarrollando el proyecto en territorio, este proyecto puede beneficiar a diferentes municipios, el listado de los municipios y beneficiarios de cada proyecto ya se encuentran especificados en la tabla de la página 14 y 15.

Pregunta 3

Sobre el objetivo específico No. 1 y el entregable No. 1

El objetivo específico No.1 dice "...Transferir capacidades y conocimiento a las entidades ejecutoras y a los beneficiarios de los proyectos en los procesos de sustentabilidad económica, social y ambiental..." Deducimos que este objetivo busca la realización de jornadas de formación para tanto entidades ejecutoras como a los beneficiarios. Sin embargo, al revisar el entregable No.1 este dice "...Jornada de formación para el equipo del facilitador nacional del Programa C+C en conceptos y herramientas principales en cuanto a sustentabilidad ambiental...", lo cual nos hace intuir varias cosas. La primera es que Entidades ejecutoras y equipo facilitador nacional del programa son lo mismo. La segunda es que en el objetivo se piden procesos de capacitación para dos tipos de público distinto (entidades ejecutoras y a los beneficiarios) mientras que en los entregables sólo se pide una jornada de capacitación para el equipo facilitador. Por favor aclarar este tema.

<u>Rta:</u> El facilitador del programa Colombia más competitiva es Swisscontact. La información sobre las 8 entidades ejecutoras será suministrada para la ejecución del contrato. Los beneficiarios, pueden ser productores, asociaciones, empresas, entre otras.

Efectivamente se piden procesos de capacitación para públicos distintos: Facilitador nacional, entidades ejecutoras y beneficiarios.

Se plantean entregables mínimos. Sin embargo, dependiendo de la propuesta metodológica para cumplir con los objetivos de la consultoría, se espera que el proponente establezca los entregables adicionales necesarios.

Pregunta 4

Sobre el segundo objetivo específico

El objetivo dice "... Orientar la implementación de las actividades pertinentes para optimizar los resultados y metas de los proyectos relacionados con el enfoque de crecimiento verde con énfasis en la sustentabilidad ambiental...." . Por favor aclarar lo siguiente:

Al hablar de optimizar los resultados, es necesario contar con información previa (que implica además del diagnóstico, la definición de objetivos, metas, indicadores y resultados) sobre los cuales se hava propuesto acciones de mejora. No es claro en el







documento si este diagnóstico ya existe, si ya existen las propuestas de actividades pertinentes para optimizar resultados o si estos deben incluir en la propuesta. Cuando pasamos a la página cinco (5) donde se presenta una línea aclaratoria que dice "...Dentro de las actividades que se deben considerar para realizar la asesoría se tienen:..." se entendería que ya existe una bateria de metas, indicadores, preguntas para el levantamiento base y una herramienta para hacer dicho levantamiento. Les pedimos confirmar que esto sea así o si dentro de la propuesta es necesario incluir el desarrollo de estos items.

<u>Rta:</u> Los proyectos en su formulación determinaron unos indicadores y metas, que contribuyen a las metas de crecimiento verde del programa. La línea base de sustentabilidad ambiental debe ser levantada por el equipo ejecutor de cada proyecto, por esta razón se requiere el acompañamiento y asesoría en el levantamiento.

Dentro del documento, en la sección de "objetivos específicos" se hace una descripción de las actividades mínimas para el cumplimiento de los objetivos, estas incluyen:

- Realizar un análisis de los indicadores y metas de los proyectos y dar las recomendaciones pertinentes que permitan avanzar en su cumplimiento.
- Asesorar y acompañar el proceso de levantamiento de línea de base relacionada con los indicadores de sustentabilidad ambiental
- Asesorar y orientar el desarrollo e implementación de las actividades propuestas por los proyectos en los temas de crecimiento verde, dar recomendaciones y evaluar resultados.
- Apoyar al equipo de especialistas del Programa en la verificación y validación del avance en el cumplimiento de las metas relacionadas con sustentabilidad ambiental.
- De acuerdo con los resultados de los proyectos dar concepto sobre la contribución de estos al cumplimiento de las metas del Programa, en lo relacionado con crecimiento verde.

Pregunta 5

Sobre la estrategia de comunicaciones

Cuando se solicita en el tercer entregable "...Estrategia de comunicación diseñada en conjunto con el Programa C+C y su puesta en marcha que incluya la identificación y socialización de casos de éxito..." no es claro si para la puesta en marcha la entidad cuenta con un presupuesto distinto al de esta convocatoria o si se debe asignar un presupuesto dentro de la propuesta a la implementación de la estrategia.

Rta: Se espera que los hitos y casos relevante para la estrategia de difusión del conocimiento y aprendizajes en la implementación del enfoque de crecimiento verde sean identificados de manera conjunta. No se contempla un presupuesto adicional. Los casos de éxito, así como el levantamiento del material multimedia (fotografías, videos y otros) pueden ser construidos por el equipo asesor durante el desarrollo de la consultoría.







Pregunta 6

Sobre las personerías que pueden participar en el proceso

Por favor aclarar si una empresa consultora puede aplicar a este proceso o si se trata de un proceso de contratación individual. Nosotros contamos con un equipo especializado en este tema en nuestra fundación y nos gustaría aplicar con esta entidad.

<u>Rta:</u> A la presente convocatoria se pueden presentar personas naturales o **jurídicas**, que demuestren conocimiento y experiencia en el enfoque e implementación del crecimiento verde.

Pregunta 7

Sobre la sistematización

Existe un requerimiento especial sobre esta solicitud? Como ustedes saben, la sistematización puede hacerse de distintas maneras que van desde la construcción de una cartilla (herramienta más común en estos procesos) hasta la realización de pequeñas cápsulas audiovisuales que puedan reposar en un documento en línea privado o de acceso libre como lo es youtube. Sería interesante saber si la entidad tiene una expectativa frente a este tema sobre el cuál podamos ajustar nuestra propuesta.

<u>Rta:</u> Se espera que se propongan la mejor forma de sistematizar. Este trabajo igual será concertado con el equipo del programa Colombia más competitiva y así ejecutar el mejor formato para hacer dicha sistematización.

Pregunta 8

Sobre los resultados del aprendizaje

Los resultados de aprendizaje están definidos o se deben definir? La capacitación dada debe tener un número de horas mínimo? ¿Se debe entregar certificado a los participantes? Se debe incluir capacitación en uso de herramientas TIC como EX-ACT

<u>Rta:</u> Los aprendizajes pueden depender del abordaje metodológico, de la evolución de los proyectos, incluso puede haber impactos positivos no esperados, por tanto, no son predefinidos.

Con respecto a las horas de capacitación, se espera que el proponente cubra el contenido necesario en el tiempo que considere oportuno, para la implementación del enfoque de crecimiento verde y para el logro de los resultados propuestos.

Con relación a los certificados y las herramientas TIC utilizadas, el proponente podrá definir la mejor alternativa una vez entienda el contexto de los proyectos y territorios.

Pregunta 9

Con relación a los tiempos de experiencia relacionada y específica del proponente, ¿existe un mínimo de tiempo valorado en el proceso de selección?.







Rta: En los TDR no se establece un tiempo mínimo de experiencia, en el proceso de evaluación según la información de la propuesta se revisará la pertinencia del proponente.

Pregunta 10

Ya que en los TdR no se relacionan los requisitos de experiencia y formación de profesionales, ¿se tiene una formación o experiencia mínima en la valoración de hojas de vida de la coordinación del equipo del proponente y/o uno o varios profesionales con especialidades puntuales?.

<u>Rta:</u> No se establecen los perfiles mínimos, esto se revisará frente a la propuesta remitida.

Pregunta 11

Para los tiempos y proceso de formación, ¿existe una cantidad de horas mínimas?, ¿se requiere 100% de presencialidad?, ¿puede ser totalmente virtualidad? ¿Cuántos participantes por línea de proyecto se estiman? Ello teniendo en cuenta las capacidades tecnológicas de los participantes del procesos de formación.

<u>Rta:</u> Con respecto a los tiempos para la etapa de formación, se espera que el proponente cubra el contenido necesario en el tiempo que considere oportuno, para la implementación del enfoque de crecimiento verde y para el logro de los resultados propuestos en cada proyecto. Los instrumentos tecnológicos y la modalidad se espera haga parte del contenido de la propuesta.

Pregunta 12

La presentación de hojas de vida, cronograma y presupuestos detallados, adicionales al resumen técnico de cada ámbito que incluiría el documento de la propuesta (de 10 paginas máximo), en caso de requerirse, ¿se pueden presentar como anexos?

<u>Rta:</u> Si el proponente estima que debe aportar soportes adicionales a la propuesta integral, está en la libertad de hacerlo. Lo deseable es que sea un propuesta concreta y no extensa.

Pregunta 13

Teniendo en cuenta que se realizarán informes mensuales y que el contrato se ejecutará a manera de bolsa de horas, ¿de que manera se realizaran los desembolsos?.

Rta: En los TDR se establece: "Forma de pago:

El contrato se ejecutará a manera de bolsa de horas las cuales serán reportadas de manera mensual en los informes de avance y según el plan de trabajo que se establezca por proyecto.







Pregunta 14

En temas de forma, nos gustaría confirmar si adicionalmente al documento de la propuesta, se requiere anexar otros documentos adicionales administrativos de la empresa como RUT o Cámara de Comercio.

Rta: En este momento no se requieren los documentos mencionados en la pregunta.

Pregunta 15

En aras de hacer la mejor propuesta posible, nos gustaría saber si tienen algún requerimiento en cuanto a la proporción de actividades que deban realizarse de manera presencial y cuánto del proyecto puede trabajarse de manera virtual.

<u>Rta:</u> Dentro de los términos de referencia (página 14-15) se aporta información sobre la ubicación de los proyectos y sus beneficiarios. El proponente de acuerdo con esta información deberá establecer la mejor fórmula (la híbrida es una alternativa) para cubrir las necesidades de los proyectos y los objetivos e indicadores de los mismos.

Pregunta 16

Con el mismo objetivo de la pregunta anterior, nos gustaría aclarar si las visitas a los proyectos que hacen parte del proceso (Anexo 2) se plantean en la ubicación de la entidad o en los territorios del Geographic Scope.

<u>Rta:</u> Para el entendimiento del contexto de cada proyecto así como para brindar la asistencia técnica se requieren traslados a los territorios donde están los beneficiarios, esto deberá guedar contemplado en la propuesta económica.

Pregunta 17

Vemos que en los TDR no se hace explicita la experiencia que se requiere demostrar o el perfil de la empresa a contratar. Agradecemos si nos pueden compartir mayor detalles sobre los requerimientos particulares que sea necesario mostrar en la propuesta.

Rta: Ver rta pregunta 9.

Pregunta 18

¿Cuántas horas presenciales se calculan por cada una de las 8 organizaciones? esto con la finalidad de hacer un costeo exacto de éstas.

<u>Rta:</u> No se tiene considerado un mínimo de horas presenciales o virtuales, esto debe hacer parte de la propuesta a presentar.

Pregunta 19

¿La garantía que establece la convocatoria es de seriedad de la oferta?







<u>Rta:</u> No, es para el cumplimiento del contrato ósea se deberá generar para la ejecución del servicio tal como lo establecen los TDR: "El/la contratista constituirá a su cargo y a favor de SWISSCONTACT, una garantía única que ampare el cumplimiento general del presente convenio, por cuantía equivalente al 20% del valor total, con una vigencia igual al plazo y seis meses más".

Pregunta 20

Si debe presentarse una propuesta de máximo 10 hojas ¿no se debe adjuntar la hoja de vida del equipo? En caso de requerirse por favor ampliar la cantidad de hojas que se pueden presentar.

<u>Rta:</u> Si el proponente estima que debe aportar soportes adicionales a la propuesta integral, está en la libertad de hacerlo.

Pregunta 21

De igual manera, si es posible publicar el cronograma posterior a la presentación de la oferta, esto es, subsanación, calificación y socialización del oferente seleccionado

<u>Rta:</u> Posterior a la presentación de la oferta procede una evaluación interna y selección del proponente. El canal oficial de comunicación durante todas las etapas de la convocatoria será el correo electrónico que aparece en los términos de referencia de la convocatoria.

